UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE DERECHO SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE CATEDRA DE DERECHO ROMANO I PRIMER SEMESTRE 2011 PROF. LICDA ANA LORENA CASTRO CORRALES

PROGRAMA DE DERECHO ROMANO I

DESCRIPCION CODIGO DE 2004 CREDITOS 2

Horario: Jueves 9.00 a.m. a 12.50.-

Atención: lunes, martes, jueves, viernes 8.30 a 9.00

METODOLOGIA

Este es un curso de Instituciones del Derecho Romano, en las diferentes etapas de su desarrollo histórico. La pauta metodológica usada a través de ambos semestres es la comparación sistemática de las Instituciones Jurídicas Romanas en su contexto histórico con las costarricenses actuales, Así como a través del año lectivo la (el) estudiante estudiará los antecedentes romanos de las más importantes figuras del Derecho Civil Costarricense. A su vez casa profesor, asignará las lectura que considere necesarias para los estudiantes.-

Del contraste de ambos ordenamientos surgirá la visión evolutiva del derecho como un proceso cambiante, nunca estático, y muchas veces la (el) estudiante será sorprendido por la similitud de soluciones jurídicas a los mismos problemas solo que con mías de dos mil años de distancia.-

RELACIÓN CON OTROS CURSOS DE LA FACULTAD

Uno de los empeños de la Cátedra es que los cursos de Derecho Romano sirvan de introducción práctica para los siguientes cursos: OBLIGACIONES I y II, CONTRATOS I y II, DERECHO PROCESAL CIVIL I y II, y JUICIOS UNIVERSALES I y II. Así mismo Derecho Romano debe convivir temáticamente, y servir simultáneamente a cursos como DERECHO PRIVADO I y II TEORIA GENERAL DEL PROCESO y DERECHO DE FAMILIA.-

OBJETIVOS

Al finalizar el curso la (el) estudiante deberá ser capaz de:

- 1.- Distinguir la influencia romana en el ordenamiento jurídico costarricense.-
- 2.- Manejar adecuadamente la terminología fundamental del Derecho Civil Costarricense, a través de su relación con el Derecho Romano.-
- 3.-Comparar las principales instituciones jurídicas de ambos ordenamientos Jurídicos.-
- 4.- Tener una visión dinámica, evolutiva y comparativa del Derecho en general a través de los procesos jurídicos y sociales de cambio del mundo romano a la Costa Rica actual.-

CONTENIDOS GENERALES

Durante el primer semestre el curso será dividido en cinco temas: ASPECTOS HISTÓRICOS, SUJETO DE DERECHO, DERECHO DE FAMILIA, PROCEDIMIENTOS Y DERECHOS REALES

EVALUACION

Las pautas de evaluación serán comunes en ambos semestres. La materia de examen será lo visto en clase, la consignada en trabajos de investigación que se exponen en clase según criterio de cada profesor, las lecturas asignadas por el profesor y que son de obligado estudio fuera del horario de lecciones.-

Para evaluar el logro de los objetivos propuestos, sea la integración de conocimientos de los estudiantes a través del desarrollo de los contenidos, se utilizará los siguientes criterios.

- nueve exámenes parciales con un valor aritmético de un 10 % cada uno.
- 2 trabajos grupales 5% cada uno.-

CONTENIDOS

DERECHO ROMANO I

TEMA I: ASPECTOS HISTORICOS

- 1.- Época Preclásica
- 2.- Época clásica
- 3.- El Principado
- 4.- Época Postclásica
- 5.-La Compilación Justineana

TEMA 2: SUJETO DE DERECHO

- 1.- Persona y capacidad
- 2.- Personas físicas
- 3.- Stataus libertatis, civitatis y familiae
- 4.- Causas modificativas
- 6.- Capitis diminutio
- 7.- Muerte
- 8.- Personas Jurídicas
- 9.- Asociaciones y Fundaciones

TEMA 3 DERECHO DE FAMILIA

- 1.-La Família Romana
- 2.- Poderes del páter famílias
- 3.- Modos de entrar a La família
- 4.- Extinción de a pátria potestad y de la manus
- 5.- Agnación, cognación y afinidad
- 6.- Patria potestas y relaciones patrimoniales
- 7.- Peculios
- 8.- Matrimonio y disolución
- 9.- Esponsales y relaciones patrimoniales
- 10.-Filiación natural y legitimación
- 11.- Adopción
- 12.- Relaciones patrimoniales entre cónyuges.
- 13.- Tutela, curatela, .Tutela de impúberes y de mujeres

TEMA 4 PROCEDIMIENTO CIVIL

- 1.-Introducción
- 2.- Procedimiento de las legis acciones
- 3.-Procedimiento formulario (origen, carácter, la fórmulas, especies)
- 4.- La marcha del procedimiento (magistrados y jueces, el fuero, tiempo y representantes, procedimiento in iure, iniciación del proceso, litis contestarlo apud iudicem, tramitación hasta la sentencia, sentencia y ejecución.-
- 5.- Protección jurídica extraprocesal, interdicta, misiones, in possesionem, stipulationes praetoriae,. Restituciones in integrum.-
- 6.- Cognitio extra odinem y el proceso Post clásico, tramitación del proceso, citación, comparecencia, defensa, sentencia, costas, procesos especiales.-

TEMA 5: DERECHOS REALES

- 1.- Las cosas y su clasificación .Derechos reales y personales
- 2.- La propiedad, concepto, formas, limitaciones legales, adquisición, modos originarios, modos derivativos. Protección de la propiedad. El condominio.-
- 3.- La posesión, uso y protección, Clases de posesión. Adquisición, conservación, pérdida, defensa, cuasi protección.-
- 4.- Servidumbres, concepto y distinciones, servidumbres prediales, tipos de servidumbres, constitución, extinción, protección.-
- 5.- Usufructo, usus, habitatio, operae servorum, enfiteusis y superficie.
- 6.- Derechos reales de garantía, Fiducia, pignus, hipoteca, constitución de prenda, objeto, contenido del derechos, acciones, extinción..-

BIBLIOGRAFIA

Arangio Ruiz (Vicenzo) INSTITUCIONES DEL DERECHO ROMANO Ed. DEPALMA .Buenos Aires.-

Iglesias, (Juan), DERECHO ROMANO Ed. Ariel, Barcelona

Margadant DERECHO ROMANO PRIVADO

Manavella (Carlos) CURSO DE DERECHO ROMANO Editorial ARS

Petit Eugene TRATADO ELEMENTAL DEL DERECHO ROMANO Ed.

Albatros, Buenos Aires

Russomano BREVE HISTORIA DEL DERECHO ROMANO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	10 MARZO	17 MARZO	24 MARZO	31 MARZO
	Información	ASPECTOS	SUJETO DE	SUJETO DE DERECHO
	INTERNET	HISTORICOS	DERECHO	CAPACIDAD JURIDICA
	Lección inaugural	FUENTES	CAPACIDAD	Y DE OBRAR , CAUSAS
	Programa		PERSONAS	MODIFICATIVAS
	LECTURAS		FISICAS	CAPITIS
			STATUS	MUERTE
			1PARCIAL	2PARCIAL
			1 EXPOSIC	2 EXPOSIC
7 ABRIL	14 ABRIL	21 ABRIL	28 ABRIL **	05 MAYO
PERSONAS	PERSONAS	SEMANA	DERECHO DEFAMI	
JURIDICAS	JURIDICAS	SANTA	FAMILIA ROMA-	DERECHO DE FAMILIA
ASOCIAC.	ASOCIAC.		NA	EXTINSION PATRIA
FUNDAC.	FUNDAC.		PATER FAMILIAE	POTESTAD, MANUS,
3PARCIAL	4PARCIAL			5PARCIAL
3 EXPOSIC	4 EXPOSIC			5- EXPOSIC
12 MAYO		26 MAYO	2 JUNIO	9 JUNIO
DERECHO DE	DERECHO DE	TUTELA-	Procedimiento ,legis	PROCESO CIVIL, COGNITIO,
FAMILIA	FAMILIA FILIA-	CURATELA	acciones,	EXTRA ORDINEN,PROCESO
AGNACIÓN,	CION NATURAL,		FORMULARIO,	CLASICO, CĮVIL,
COGNACION	ADOPCION,		MARCHA DEL	TRAMITACIÓN
AFINIDAD,			PROCESO –	COMPARECENCIA,
PECULIOS			PROTECCION	DEFENSA, SENTENCIA
			JURIDICA	
6PARCIAL	7- EXPOSIC	7PARCIAL	9- EXPOSIC	8PARCIAL
6- EXPOSIC		8 EXPOSIC	05	10- EXPOSIC
16 JUNIO	23 JUNIO	30 JUNIO	07 JULIO	
DERECHOS	DERECHOS	SERVIDUM-	AMPLIACION	
REALES	REALES	BRE Y		
COSAS	SERVIDUMBRE Y	USUFRUCTO		
PROPIEDAD	USUFRUCTO	GARANTIA		
POSESION	CADANTETA		i	
TOBESTOTT	GARANTIA			

- 1.- Fechas no admiten variaciones ni cambios
- 2.-Ausencias solo pueden ser justificadas mediante constancias médicas emitidas por la C.C.S.S. dentro del término estipulado en el Reglamento
- 3.-No se admiten lecturas de documentos en exposiciones
- 4.- El examen se repone el jueves siguiente sin excepción, salvo que la incapacidad sea por 15 días.-